



Resolución Ministerial

Nº 343-2011-MC

Lima, 26 SET. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, con Resolución Ministerial Nº 163-2011-MC de fecha 17 de mayo de 2011, se designó al CPC Julio Cesar Flores Martínez en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al mencionado cargo, por lo que corresponde emitir el acto de administración mediante el cual se acepta la renuncia y se designe a la Jefa de la Oficina de Contabilidad;

Estando a lo visado por el Secretario General, el Director General de Administración y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones de Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2011-MC;

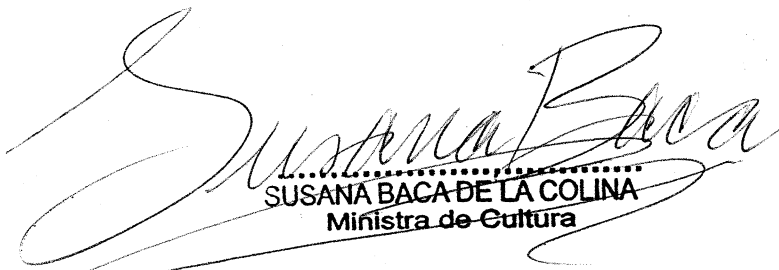
SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por el CPC. Julio César Flores Martínez, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a la CPC Analí Ysabel Vásquez Motta en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




SUSANA BACA DE LA COLINA
Ministra de Cultura